

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Políticas Sociales, Familia e Igualdad

CONVOCATORIA
Sesión (004/2023/068), ordinaria

Fecha de celebración: Lunes, 20 de noviembre de 2023

Hora prevista de inicio: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, por resolución del día 15 de noviembre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2023 (003/2023/062).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

Información de Firmantes del Documento



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2023/8000962, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer *"qué oferta de campamentos, o servicios similares, tiene previsto poner en marcha el Área [de Gobierno] de Políticas Sociales, Familia e Igualdad para facilitar la conciliación familiar y la atención social a los y las menores de la Ciudad de Madrid en periodos vacacionales"*.
- Punto 3. Pregunta n.º 2023/8000963, formulada por la concejala doña Ana Isabel Lima Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer si tiene intención *"de dotar a la ciudad, durante este mandato, de un espacio singular para reforzar el prestigio de Madrid como referente internacional para las personas LGTBI+"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000965, formulada por la concejala doña Soledad Murillo de la Vega, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo en la misma, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,** interesando conocer *"qué resultados se han obtenido de la evaluación del Plan Estratégico para la Igualdad de Género de 2018-2020"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000970, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer *"cuáles son las actuaciones que va a desarrollar el Área [de Gobierno] de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y el Ayuntamiento respecto al acogimiento de inmigrantes ilegales en la ciudad de Madrid"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000971, formulada por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión,** interesando conocer si el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad tiene previsto *"durante el actual mandato, poner en marcha algún tipo de programa que tenga como finalidad la atención a niños maltratados por sus madres o a hombres maltratados por sus parejas"*.

Información de Firmantes del Documento



Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000978, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer qué valoración hace *"tanto del retraso de la firma del convenio de becas de comedor con la Comunidad de Madrid como de la reducción del importe presupuestario comprometido"*.

Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000979, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando conocer si considera *"que la campaña de frío del curso actual responde suficientemente al aumento de episodios climatológicos adversos acontecidos en la ciudad de Madrid durante los últimos inviernos"*.

Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000997, formulada por la concejala doña Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer *"que actuaciones ha realizado el Área [de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad] para garantizar de forma efectiva la pertinente subida salarial de las trabajadoras de las escuelas infantiles de gestión indirecta"*.

§ C) Ruegos

Punto 10. Ruego n.º 2023/8000974, formulado por la concejala doña Carla Toscano de Balbín, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigido al Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, interesando que, *"en el ámbito de sus competencias, se adopten las medidas oportunas para destinar los importes dedicados a las campañas del 8M y del 25N de publicidad institucional durante este mandato a programas de prevención de suicidios, ayudas a la natalidad y mejora de equipamiento en los centros de mayores"*.

Madrid, 15 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran



**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento

